ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 51/2014

CONTRATACION DIRECTA 35/14
CONSTRUCCION DE SSHH Y ADECUACION PARA DIRECCION DE UN ESPACIO EXISTENTE EN LA ESCUELA BASICA Nº 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY
ID Nº 268576.-

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 01 (uno) días del mes de setiembre del año 2014 (dos mil catorce), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, el **Lic. Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para el **CONSTRUCCION DE SSHH Y ADECUACION PARA DIRECCION DE UN ESPACIO EXISTENTE EN LA ESCUELA BASICA Nº 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE FONACIDE,* que ha sido presentada por la siguiente empresa: **1- ARCOOL PROYECTOS Y EJECUCIONES DE HUGO FERNANDO MARECOS SANCHEZ** por un monto de **GS: 139.377.200** (Guaraníes Ciento Treinta y nueve millones trescientos setenta y siete mil doscientos) IVA INCLUIDO **2- SION SERVICIOS GENERALES DE IVANI FRANCISCA PERALTA ARAUJO** por un monto de **GS: 134.001.220** (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones un mil doscientos veinte) IVA INCLUIDO **3- MACRO GENERAL SERVICE DE EDGAR DANIEL CACERES BAEZ** por un monto de **GS: 109.175.220** (Guaraníes ciento nueve millones ciento setenta y cinco mil doscientos veinte) IVA INCLUIDO.

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Empresa **ARCOOL PROYECTOS Y EJECUCIONES DE HUGO FERNANDO MARECOS SANCHEZ** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de conocer el sitio de obras----------
c) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
d) Fotocopia simples de la Constancia de persona física----------
e) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
f) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
g) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
h) Declaración Jurada del formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------.
k) Declaración Jurada de que en caso de ser Adjudicado su personal será de Nacionalidad Paraguaya en un 70% a los fines de la Aplicación de la margen de preferencia según el Art. 2, inciso "c", del Decreto 6225/11----------

Macro General Services
DANIEL CACERES
Tel: 0631-21940
Hernandarias - Py.
Super Carretera Itaipu
macrogs@macrogs.com

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Méreles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

l) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------

La Empresa **SION SERVICIOS GENERALES DE IVANI FRANCISCA PERALTA ARAUJO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Constancia que el proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
e) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
f) Fotocopia simples del Pago de la Patente comercial----------
g) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
h) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay-------
k) Declaración Jurada de que en caso de ser Adjudicado su personal será de Nacionalidad Paraguaya en un 70% a los fines de la Aplicación de la margen de preferencia según el Art. 2, inciso "c", del Decreto 6225/11----------
l) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado.----------

La Empresa **MACRO GENERAL SERVICE DE EDGAR DANIEL CACERES BAEZ** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
e) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
f) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
g) Declaración de Jurada de Mantenimiento de Ofertas----------
h) Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los Trabajos y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato---------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la

María Victoria Caballero Gill
Intendente Municipal

Eutalio Andrés Acosta Meneses
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

macro General Services
DANIEL CACERES
Tel: 0631-21940
Hernandarias - Py.
Alper Carretera Itaipu
macros@macrogs.com

Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay---------

k) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------

l) Declaración Jurada de Contratación de Mano de Obra Paraguaya----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:29 HS (Ocho horas con veintinueve minutos), firmando los presentes.----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

macro General Services
DANIEL CACERES
Super Carretera Itaipu
macrogs@macrogs.com
Tel: 0631-21940
Hernandarias - Py.